



Ayuntamiento
Utrera



DECRETO DE SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0212111		
		Código DIR3: LA0008188 - OFICINA DE GESTIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	imarquezpernia		
	Tema	SAC324 SELECCION. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	/
	Asunto	DECRETO LISTA PROVISIONAL BOLSA AUTOBAREMO INGENIERIA DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS		

En cumplimiento de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, se procede a la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para cubrir la constitución de una bolsa de trabajo de Ingeniería de caminos canales y puertos, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía de 13 de diciembre de 2.019; habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias con fecha de 8 de enero de 2.020.

La puntuación que aparece asignada a los aspirantes admitidos conforme a la base séptima de la convocatoria, es la que figura en el autobaremo (sin exceder de la puntuación máxima), por lo que una vez aprobada la lista definitiva de candidatos se procederá a verificar la documentación presentada con la correspondiente asignación de puntos, como se especifica en la base décima.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la causa de no admisión, que queda como sigue:

A) ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
Cañedo Rodríguez Marcos	11,2683
Cruz Muñoz Francisco Javier	5,725
Fernández Jiménez Paula	3,25
Fernández Medina José Manuel	9,38
Gómez Beas Raquel	8,36
Gutiérrez Bautista Juan Antonio	7,34
Ibáñez Gázquez Salvador	7,65

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400120B6D00D7B6E7M1P8P6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MANUEL DOBLADO LARA-SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 29/01/2020
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/01/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2020 18:51:24

DECRETO: 202000563
Fecha: 29/01/2020
Hora: 18:48
Persona 34076538Z



Izquierdo Herrera Adrián	7,92
Jiménez García Hernández Carmen	10,94
Malpica Peinado Joaquín	7,58133
Mendioroz Morales Jose Francisco	11,54
Miñán Gutiérrez Arturo	6,59
Moreno Pérez Jorge Luis	6,21
Moreno Ruiz Esmeralda	8,62
Peláez García De la Puerta Manuel	3,0057
Pérez López Daniel	8,48
Pérez Serrano Javier	6,11
Sánchez Egeda Antonio	7,244

B) EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	Causa Exclusión
Bernabe Gascon Jose Carlos	No presenta titulación requerida
Madrid Pinilla Jesus	No presenta titulación requerida
Del Rio Vicente Jorge	No presenta titulación requerida

SEGUNDO: A partir de la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento (www.utrera.org), y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concederá un plazo de diez días para la reclamación y subsanación de errores, que será del día 30 de Enero de 2020 al 12 de Febrero de 2020.

TERCERO: Los componentes cuya puntuación del autobaremo esté a cero o no se corresponda con la suma real de los méritos reseñados en el mismo podrán subsanarlo en el plazo señalado en el punto anterior.

La puntuación que se publique en la lista definitiva, una vez resueltas las alegaciones si las hubiese, será la puntuación máxima sobre la que se procederá a la comprobación de la documentación aportada, es decir, la puntuación asignada desde el Servicio de Recursos Humanos nunca será superior a la que figura en el autobaremo declarado por los participantes.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400120B6D00D7B6E7M1P8P6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MANUEL DOBLADO LARA-SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 29/01/2020
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/01/2020
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2020 18:51:24

DECRETO: 202000563
 Fecha: 29/01/2020
 Hora: 18:48
 Persona 34076538Z



CUARTO: Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará en la misma forma establecida en el párrafo anterior.

En caso de no presentarse reclamaciones, las listas provisionales serán elevadas a definitivas.

QUINTO: Las alegaciones se formularán exclusivamente mediante solicitud genérica dirigida al Departamento de Selección y Formación de Personal a través de la sede electrónica municipal indicando con claridad la subsanación que se solicita y acompañando la oportuna documentación que justifica la misma.

SEXTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento (www.utrera.org).

Lo decreta y firma la SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA, ante la SECRETARÍA GENERAL.- que certifica, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400120B6D00D7B6E7M1P8P6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MANUEL DOBLADO LARA-SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA - 29/01/2020
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/01/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/01/2020 18:51:24

DECRETO: 202000563
Fecha: 29/01/2020
Hora: 18:48
Persona 34076538Z

